1

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Despacho Comisorio No. 009 Proceso: 2019-00628 Juzgado 24 Civil del Circuito de Bogotá

Atendiendo lo manifestado por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, por Secretaría DEVUÉLVASE las presentes diligencias al Juez Comitente, en atención a que el proceso principal se dio por terminado. OFÍCIESE.

Déjense las constancias de rigor.

Notifiquese.

DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR JUEZ ()

> JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL BOGOTA D.C.